



Resolución	Expediente	Fecha
Nº 18/06268	2018-81-1010-02021	14/09/2018

VISTO: la gestión promovida en Exp. 2018-81-1010-02021 por la Dirección General de Cultura, en la cual solicita la conformación de dos Registro de aspirantes, para cumplir funciones de MÚSICO, en la Orquesta Municipal o en la Banda de Tala;

RESULTANDO:

I) que la Oficina del Servicio Civil, solicita la aprobación de un llamado Abierto a aspirantes a cumplir funciones de MÚSICO y las bases completas del llamado;

II) que es necesario realizar la designación de quienes integrarán el Tribunal de Selección;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente el dictado de una resolución al respecto;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Art. 35 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515;

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- AUTORIZAR la realización de un llamado Abierto, para la conformación de un registro de aspirantes, a efectos de cumplir funciones de MÚSICO, en la Dirección General Cultura, del Gobierno de Canelones.

2.-APROBAR las bases que se adjuntan en actuación 4 de los presentes obrados.

3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese, siga a la Secretaria de Comunicaciones para su difusión. Cumplido con sus constancias, siga a la Oficina del Servicio Civil.

Resolución aprobada en Acta 18/00642 el 14/09/2018

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**